



## **“Becas FTM Conecta Empleo- Tecnológico Nacional de México (TecNM)”**

El Programa “Becas FTM Conecta Empleo – Tecnológico Nacional de México (TecNM)” (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de Fundación Telefónica Movistar, la cual está enfocada en desarrollar habilidades blandas y competencias digitales técnicas en la comunidad que forma parte del Tecnológico Nacional de México.

### **I) Requisitos:**

El **Programa, está dirigido a la comunidad docente del TecNM** que se encuentre activo en alguno de sus Campus con las siguientes características:

- a) Estar activo como docentes
- b) Contar con un dispositivo con conexión a internet con acceso a navegadores y lector de pdf.

### **II) Modalidad:**

La modalidad de esta formación será totalmente en línea y deberá de ser cursado conforme al calendario de formación presente en esta convocatoria. Al término de cada uno de los cursos el participante recibirá una constancia.

### **III) Características de las Becas:**

Se dispondrán de 5 mil becas de estudio totalmente gratuitas, las cuales serán distribuidas entre las y los docentes del TecNM, que cumplan con las características antes mencionadas.

El objetivo del Programa es fortalecer el impulso de docentes pertenecientes al TecNM en su proceso de formación en habilidades blandas y técnicas.

### **Fases de formación:**

El programa consistirá en el acceso a dos itinerarios formativos **en línea enfocados en desarrollar sus habilidades profesionales, digitales y técnicas**

### **Detalle de cursos a realizar:**

1. Itinerario Formativo Alfabetización Digital y Comunicación Digital, con una duración de 60 horas, Tras el surgimiento de la Web 2.0, se dio una evolución fundamental en las aplicaciones y servicios web puesto que ha acercado la tecnología junto con herramientas correctas para cualquier persona, estas herramientas incluyendo aquellas aplicaciones sociales, las cuales inciden en nuevas pautas de conducta y comunicación social.
2. Itinerario Formativo Alfabetización Digital y Ciberseguridad en el aula con una duración de 60 horas, la alfabetización digital plantea una nueva forma de enseñar y aprender, en la cual las nuevas tecnologías, la creatividad, la innovación y la participación activa de los alumnos se convierten en el foco principal. Sin embargo, la constante actualización tanto de equipo como de software no garantiza que el recurso más importante de cualquier empresa o persona, la información, esté segura de ataques cibernéticos.



#### **IV) Sistema de convocatoria y selección**

Las inscripciones al programa deberán realizarse exclusivamente por cada participante interesado, del 05 de febrero al 10 de mayo de 2023 a través del sitio: <https://conectaempleo-formacion.fundaciontelefonica.com/>

En el momento de inscripción, los postulantes deberán registrar su nombre, correo electrónico vigente y que revisen cotidianamente, número de estudiante (matrícula) correspondiente y el nombre del plantel al que pertenece para que su perfil sea validado y pueda seleccionarse como persona beneficiaria en este Programa.

#### **V) Confidencialidad y protección de datos**

La convocante y Fundación Telefónica Movistar acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales a la plataforma Conecta Empleo de Fundación Telefónica Movistar y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve Conecta Empleo.

En este sentido, Fundación Telefónica Movistar, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.